

*5 aprobada
5 de Nov/21.*

CONCEJO DE BOGOTÁ 05-11-2021 09:22:05
Al Contestar Cita Este Nr.:2021E12832 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: 307 OFICINA 307/FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO
DESTINO: COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT
ASUNTO: TEMA: PARQUEO EN VÍA
OBS: --

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL	VERSIÓN: 00
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	FECHA: 14-Nov-2019

573 05 NOV 2021
PROPOSICIÓN N.º _____ DE 202__

*Enviada
8-11-21*

Tema: Parqueo en vía

Facultades establecidas en: Artículo 313 Numerales 10, 322 y 323 de la Constitución Política, Artículo 14 del Decreto-Ley 1421 de 1993 y Artículos 34, 52 y 54 del Acuerdo 741 de 2019.

Funcionarios citados:

- Secretario Distrital de Movilidad. ✓
- Gerente Terminal de Transportes. ✓

Funcionarios invitados:

- Contralor Distrital de Bogotá.
- Personero Distrital de Bogotá.
- Veedor Distrital de Bogotá.

Cuestionario:

1. Sírvase informar de acuerdo a la estructuración del proceso en parqueo en vía, ¿Cómo se definieron las zonas de implementación? ¿Cuáles fueron los criterios? De existir un estudio remitir el mismo.
2. Sírvase informar de acuerdo a la respuesta de la pregunta anterior ¿Cuál es el orden de zonas de implementación del proceso de parqueo en vía en la ciudad?
3. Sírvase informar que intervenciones requieren cada zona de parqueo para su adecuación.
4. Sírvase informar en cada zona de parqueo con que elementos de infraestructura se contará.
5. Sírvase informar de los elementos de infraestructura necesarios:
 - a. ¿cómo se realizará su adquisición?
 - b. De existir contratos realizados, remitir los mismos. De lo contrario, cuando se realizarán estos procesos y bajo qué modalidad de contratación.
 - c. ¿Cuál es el costo de cada uno de estos elementos?
6. Sírvase informar cómo se garantizará la seguridad en las zonas de parqueo.
7. Sírvase informar con que garantías cuentan los usuarios para el parqueo en vía (seguro de daños, robo total o parcial del vehículo, etc.).

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

8. Sírvase informar con cuantas personas se contará en cada zona de parqueo y a cargo de quien estará la contratación de las mismas.
9. Sírvase informar cuáles serán las formas y métodos de pago del servicio.
10. Sírvase informar cómo se realizará el proceso de fiscalización.
11. Sírvase informar si se requerirán elementos de infraestructura para realizar el proceso de fiscalización (cepos, bloqueadores de rueda etc.). De ser necesarios sírvase informar el costo y por quien serán adquiridos los mismos y bajo qué modalidad de contratación.
12. Sírvase informar cual es la estructura de ingresos y costos del sistema de parqueo en vía y la destinación de estos recursos. Por favor detallar con precisión.
13. Sírvase informar la proyección de ingresos desde el inicio de implementación del sistema de parqueo en vía.
14. Sírvase informar cual es el punto de equilibrio del sistema y en cuanto tiempo se pretende alcanzar el mismo.
15. Sírvase informar con cuantos cepos contará el proyecto de estacionamiento en vía.
16. Sírvase informar a la fecha, cuantos cepos se han adquirido y bajo qué modalidad. Por favor remitir copia de los contratos celebrados. De lo contrario, especificar cuándo se realizarán estas adquisiciones y bajo qué modalidad de contratación. Por favor enviar copia de los contratos y relacionar en el siguiente formato.

Número de proceso	Número de contrato	Contratante	Fecha de inicio contrato	Fecha terminación contrato	Objeto	Valor	Cantidades contratadas	Supervisor

17. Sírvase informar cual es el monto total de dinero invertido en la compra de cepos para el proyecto de estacionamiento en vía.
18. Sírvase informar a cargo de que funcionarios estará la imposición de las multas a los mal parqueados de estas zonas.
19. Sírvase informar el proceso completo desde el momento en que una persona parquea su vehículo hasta que desocupa el cajón. Especificar claramente cuando el usuario se pasa del tiempo cancelado o utiliza el espacio sin cancelar.
20. Sírvase informar el tiempo mínimo que debe cancelar un usuario por el uso de la zona de parqueo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

21. De acuerdo a la respuesta anterior sírvase informar si el usuario utiliza menos del tiempo cancelado existe algún tipo de devolución.
22. Sírvase informar si existe un periodo de gracia después de que al usuario se le acabe el tiempo cancelado antes de la instalación del cepo.
23. Sírvase informar si el usuario actualmente puede pagar por la aplicación el servicio de parqueo en vía.
24. Sírvase informar que funcionario está a cargo de instalar los cepos.
25. Sírvase informar si las personas contratadas actualmente cuentan con relevos para poder ir a almorzar. Especificar claramente cómo se manejan los turnos de los funcionarios que se encargan del recaudo.
26. Sírvase informar si las personas contratadas para el recaudo cuentan con servicio de baño o de qué forma se maneja esta situación.
27. Sírvase informar de manera clara las funciones y actividades que desarrollan los policías de tránsito, los agentes civiles de tránsito y los facilitadores dentro del proceso de parqueo en vía.
28. Sírvase informar si los 150 agentes de tránsito civiles están en capacidad de imponer multas en otros sectores de la ciudad que no sean los establecidos de parqueo en vía.

Cordialmente,



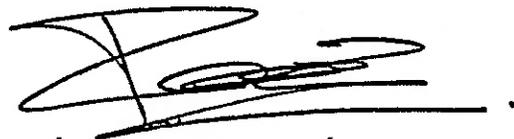
ANDRES FORERO MOLINA
Concejal de Bogotá D.C.
Vocero Bancada Centro Democrático



DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA
Concejal de Bogotá D.C.

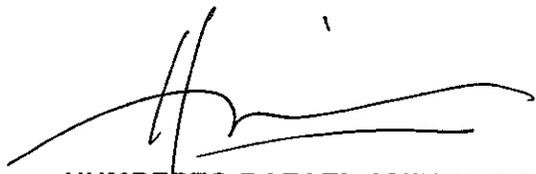


JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR
Concejal de Bogotá D.C.



ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS
Concejal de Bogotá D.C.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019



HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO
Concejal de Bogotá D.C.